

DECRETO ALCALDICIO N° 319 /
APRUEBA MODIFICACION CONTRATO
COMODATO QUE INDICA.
REQUINOA, 25 ENE 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

La Carta de fecha 12 de Julio de 2012, de la Junta de Vecinos Villa Los Canelos, mediante la cual solicita se les entregue en comodato Sede y Cancha de Futbol, por el período de 10 años.

El Comodato de Inmueble de fecha 24.07.2012, mediante el cual se entrega a la organización Comunitaria Territorial, "Junta de Vecinos Villa Los Canelos", Personalidad Juridica N°25, otorgada mediante Decreto Alcaldicio N° 926 de fecha 19.12.1990 el cual se encuentra inscrito en fojas 2080, numero 1455 año 1985. En el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raices de Rengo. Donde se encuentran ubicados una sede comunitaria y parte de una cancha de futbol.

El Certificado N° 11 de fecha, 24.01.2019, el cual establece que en sesión ordinaria N° 77 de fecha 24.01.2019, el Honorable Concejo Municipal aprobó modificar el comodato de la Junta de Vecinos "Villa Los Canelos", en:

"Inciso 5to que los obliga a cancelar los gastos básicos (energía eléctrica y agua potable) de la sede social de su sector, dado que serán pagados por la I. Municipalidad de Requinoa.

VISTOS

:
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

DECRETO:

APRUEBASE MODIFICACION DE Comodato de Inmueble, de fecha 24 de Julio de 2012, suscrito entre la "I. Municipalidad de Requinoa y la Junta de Vecinos Villa Los Canelos en el cual se establece: **"Inciso 5to que los obliga a cancelar los gastos básicos (energía eléctrica y agua potable) de la sede social de su sector, dado que serán pagados por la I. Municipalidad de Requinoa.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ASV/MBQ/nam

DISTRIBUCION :

Secretaria Municipal (2)

Dirección de Adm. y Finanzas (1)

Dirección de Desarrollo Comunitario (1)

Junta de Vecinos Villa Los Canelos (1)

Archivo comodatos (1)

Archivo.-

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE